

**ANEXO III**  
**Tribunal calificador**

**Titulares:**

Presidente: Ilustrísimo señor don Ignacio Beneyto Pérez, Gerente de la Universidad de Extremadura, perteneciente a la Escala Técnica de Gestión de Organismos Autónomos.

Vocales: Ilustrísimo señor don José Luis Canal Macías, del Cuerpo de Profesores Titulares de Escuelas Universitarias, en representación de la Secretaría de Estado de Universidades e Investigación; señor don Jacinto Martín García, del Cuerpo General de Gestión de la Administración Civil del Estado y Vicegerente de la Universidad de Extremadura, en representación de la Dirección General de la Función Pública; señor don Ramón Díaz Fariás, del Cuerpo de Gestión de Hacienda Pública, en representación de la Junta de Personal de Administración y Servicios; señor don Cristóbal Redondo Alvaro, del Cuerpo de Gestión de Hacienda Pública, en representación de la Junta de Personal de Administración y Servicios.

**Suplentes:**

Presidente: Excelentísimo señor don Francisco Vinagre Jara, Vicedirector de Investigación, perteneciente al Cuerpo de Profesores Titulares de Universidad.

Vocales: Señor don Antonio Ramiro González, del Cuerpo de Profesores Titulares de Escuelas Universitarias, en representación de la Secretaría de Estado de Universidades e Investigación; señor don José Expósito Alburquerque, de la Escala de Gestión de la Universidad de Extremadura, en representación de la Dirección General de la Función Pública; señor don Antonio Ferrer Álvarez, de la Escala de Gestión de la Universidad de Extremadura, en representación de la Junta de Personal de Administración y Servicios; señor don Andrés Carballo Expósito, de la Escala de Gestión de la Universidad de Valladolid, en representación de la Junta de Personal de Administración y Servicios.

**ANEXO IV**

Don .....  
con domicilio en .....  
y con documento nacional de identidad número .....  
declara bajo juramento o promesa, a efectos de ser nombrado funcionario de la Escala .....  
que no ha sido separado del servicio de ninguna de las Administraciones Públicas y que no se halla inhabilitado para el ejercicio de las funciones públicas.

En ..... a ..... de ..... de 1990.

**6277** *RESOLUCION de 6 de marzo de 1990, de la Universidad Politécnica de Valencia, por la que se hace pública la composición de las Comisiones que han de resolver el concurso de Profesorado de esta Universidad, convocado por Resolución de 19 de septiembre de 1989 («Boletín Oficial del Estado» del 22).*

De conformidad con lo establecido en el artículo 6.º, apartado B, del Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre («Boletín Oficial del Estado» de 26 de octubre), modificado parcialmente por el Real Decreto 1427/1986, de 13 de junio («Boletín Oficial del Estado» de 11 de julio), este Rectorado ha dispuesto lo siguiente:

Hacer pública la composición de las Comisiones que habrán de resolver el concurso para la provisión de las plazas de los Cuerpos Docentes Universitarios que figuran como anexo a la presente Resolución.

Las citadas Comisiones deberán constituirse en un plazo no superior a cuatro meses, a contar desde la publicación de la presente Resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Contra esta Resolución los interesados podrán presentar la reclamación prevista en el artículo 6.º del Real Decreto 1888/1984, ante el Rector de la Universidad Politécnica de Valencia, en el plazo de quince días hábiles, a partir del día siguiente al de su publicación.

Valencia, 6 de marzo de 1990.—El Rector, Justo Nieto Nieto.

**ANEXO I**

**Catedráticos de Universidad**

AREA DE CONOCIMIENTO: «TEORÍA DE LA SEÑAL Y COMUNICACIONES»

Plaza 27/89

**Comisión titular:**

Presidente: Don Elías de los Reyes Davó, Catedrático de la Universidad Politécnica de Cataluña.

Vocal Secretario: Don Angel Cardama Aznar, Catedrático de la Universidad Politécnica de Cataluña.

Vocales: Don Miguel Angel Lagunas y Hernández, Catedrático de la Universidad Politécnica de Cataluña; don Gabriel Junyet Giral, Catedrático de la Universidad Politécnica de Cataluña, y don Carlos Luis Camacho Peñalosa, Catedrático de la Universidad de Málaga.

**Comisión suplente:**

Presidente: Don Francisco Javier Bará Temes, Catedrático de la Universidad Politécnica de Cataluña.

Vocal Secretario: Don José Bernardo Mariño Acebal, Catedrático de la Universidad Politécnica de Cataluña.

Vocales: Don Anibal Ramón Figueiras Vidal, Catedrático de la Universidad Politécnica de Madrid; don Juan Antonio Fernández Rubio, Catedrático de la Universidad Politécnica de Cataluña, y don Wsewolod Warzanskij Poliseuk, Catedrático de la Universidad Politécnica de Madrid.

**Profesores Titulares de Universidad**

AREA DE CONOCIMIENTO: «LENGUAJES Y SISTEMAS INFORMÁTICOS»

Plaza 28/89

**Comisión titular:**

Presidente: Don Isidro Ramos Salavert, Catedrático de la Universidad Politécnica de Valencia.

Vocal Secretario: Don Alfonso Crespo Lorente, Profesor titular de la Universidad Politécnica de Valencia.

Vocales: Don Félix Enrique Saltor Solé, Catedrático de la Universidad Politécnica de Cataluña; don Francesc X. Pueyo Sánchez, Profesor titular de la Universidad Politécnica de Cataluña, y don Francisco Javier Garjo Mazario, Profesor titular de la Universidad Politécnica de Cataluña.

**Comisión suplente:**

Presidente: Don Antoni Olive Ramón, Catedrático de la Universidad Politécnica de Cataluña.

Vocal Secretario: Don Enrique Vidal Ruiz, Profesor titular de la Universidad Politécnica de Valencia.

Vocales: Don Manuel E. Collado Machuca, Catedrático de la Universidad Politécnica de Madrid; don Gonzalo Cuevas Agustín, Profesor titular de la Universidad Politécnica de Madrid, y don Ricardo Peña Mari, Profesor titular de la Universidad Politécnica de Cataluña.

Plaza 29/89

**Comisión titular:**

Presidente: Don Isidro Ramos Salavert, Catedrático de la Universidad Politécnica de Valencia.

Vocal Secretario: Don Francisco Casacuberta Nolla, Profesor titular de la Universidad Politécnica de Valencia.

Vocales: Don Pedro Brunet Crosa, Catedrático de la Universidad Politécnica de Cataluña; doña Adoración de Miguel Castaño, Profesora titular de la Universidad Politécnica de Madrid, y doña María Inés Fernández Camacho, Profesora titular de la Universidad Complutense de Madrid.

**Comisión suplente:**

Presidente: Don Antoni Olivé Ramón, Catedrático de la Universidad Politécnica de Cataluña.

Vocal Secretario: Don Enrique Vidal Ruiz, Profesor titular de la Universidad Politécnica de Valencia.

Vocales: Don Rafael Portaencasa Baeza, Catedrático de la Universidad Politécnica de Madrid; don Fernando Alonso Amo, Profesor titular de la Universidad Politécnica de Madrid, y don Francisco Javier Martínez Rodríguez, Profesor titular de la Universidad de Zaragoza.

**6278** *RESOLUCION de 7 de marzo de 1990, de la Universidad Politécnica de Madrid, por la que se convocan a concurso plazas de los Cuerpos Docentes Universitarios.*

Haciendo uso de las atribuciones conferidas por la Ley Orgánica 11/1983, de Reforma Universitaria, y el Real Decreto 2536/1985, de 27 de diciembre («Boletín Oficial del Estado» de 22 de enero de 1986), por el que se publican los Estatutos de la Universidad Politécnica de Madrid,

Este Rectorado ha resuelto convocar a concurso las plazas de Profesorado Universitario que se relacionan en el anexo de la presente Resolución.

Dichos concursos se ajustarán a lo dispuesto en los puntos 1 a 12, ambos inclusive, de la Resolución de esta Universidad de 16 de mayo

de 1988 («Boletín Oficial del Estado» de 14 de junio), por la que se convocaban a concurso plazas de los Cuerpos Docentes Universitarios. Contra la presente Resolución, que es definitiva en vía administrativa, puede interponerse recurso de reposición, en el plazo de un mes, ante el Rectorado de la Universidad Politécnica de Madrid.

Madrid, 7 de marzo de 1990.—El Rector, Rafael Portaencasa Baeza.

#### ANEXO

##### Catedráticos de Escuelas Universitarias

2 (8-90). Cuerpo al que pertenece la plaza: Catedráticos de Escuelas Universitarias. Área de conocimiento a la que corresponde: «Construcciones Arquitectónicas». Departamento al que está adscrita: Construcciones Arquitectónicas y su Control. Actividades docentes referidas a las materias: Mediciones, presupuestos y valoraciones (E.U. Arquitectura Técnica). Clase de convocatoria: Concurso.

##### Profesores Titulares de Escuelas Universitarias

7 (9-90). Cuerpo al que pertenece la plaza: Profesores Titulares de Escuelas Universitarias. Área de conocimiento a la que corresponde: «Tecnologías del Medio Ambiente». Departamento al que está adscrita: Ingeniería Civil: Ordenación del Territorio, Urbanismo y Medio Ambiente. Actividades docentes referidas a las materias: Servicios Urbanos, Ingeniería Sanitaria y Ambiental y abastecimiento de agua y saneamiento (E.U.I.T. Obras Públicas). Clase de convocatoria: Concurso.

8 (10-90). Cuerpo al que pertenece la plaza: Profesores Titulares de Escuelas Universitarias. Área de conocimiento a la que corresponde: «Ingeniería e Infraestructura del Transporte». Departamento al que está adscrita: Ingeniería Civil: Infraestructura del Transporte. Actividades docentes referidas a las materias: Caminos, aforos y ordenación del tráfico (E.U.I.T. Obras Públicas). Clase de convocatoria: Concurso.

**6279** *CORRECCION de erratas de la Resolución de 6 de febrero de 1990, de la Universidad Complutense de Madrid, por la que se nombran los miembros que componen las Comisiones que han de juzgar los concursos para la provisión de plazas vacantes de los Cuerpos Docentes Universitarios de esta Universidad.*

Padecidos errores en la inserción de la mencionada Resolución, publicada en el «Boletín Oficial del Estado» número 47, de fecha 23 de febrero de 1990, páginas 5418 a 5422, se transcriben a continuación las oportunas rectificaciones:

En el anexo I, Profesores titulares de Escuelas Universitarias, área de conocimiento: «Filología Española», plaza número 2, Comisión suplente, donde dice: «Vocal Secretaria: Doña Julia Enciso Orellana, DNI 27.070.198. Profesora titular de la Universidad Complutense», debe decir: «Vocal Secretaria: Doña Julia Enciso Orellana, DNI 27.070.198. Profesora titular de Escuela Universitaria de la Universidad Complutense».

Plaza número 3, Comisión suplente, Vocales, donde dice: «... y doña Andrea Herrán Santiago, DNI 12.683.006. Profesora titular de la Universidad de Valladolid», debe decir: «... y doña Andrea Herrán Santiago, DNI 12.683.006. Profesora titular de Escuela Universitaria de la Universidad de Valladolid».

Área de conocimiento: «Filología Inglesa», plaza número 4 (dos plazas), Comisión suplente, donde dice: «Vocal Secretario: Don Antonio Niguez Bernal, DNI 21.315.206. Profesor titular de la Universidad Complutense», debe decir: «Vocal Secretario: Don Antonio Niguez Bernal, DNI 21.315.206. Profesor titular de Escuela Universitaria de la Universidad Complutense».

## ADMINISTRACION LOCAL

**6280** *RESOLUCION de 9 de noviembre de 1989, del Ayuntamiento de Sant Mateu (Castellón), por la que se anuncia la oferta pública de empleo para el año 1990.*

Provincia: Castellón.  
Corporación: Sant Mateu.  
Número de Código Territorial: 12100.  
Oferta de empleo público correspondiente al ejercicio 1990, aprobada por el Pleno en sesión de fecha 9 de noviembre de 1989.

##### Funcionarios de carrera

Grupo según artículo 25 Ley 30/1984: D. Clasificación: Escala de Administración General, subescala Auxiliar. Número de vacantes: Dos. Denominación: Auxiliar.

Grupo según artículo 25 Ley 30/1984: E. Clasificación: Escala de Administración Especial, subescala Servicios Especiales, clase de Policía Local y sus Auxiliares. Número de vacantes: Una. Denominación: Alguacil.

##### Personal laboral

Nivel de titulación: Medio. Denominación del puesto: Asistente Social (duración determinada). Número de vacantes: Una.

Nivel de titulación: Certificado de Escolaridad o equivalente. Denominación del puesto: Trabajador Social domicilio (duración determinada). Número de vacantes: Una.

Nivel de titulación: Certificado de Escolaridad o equivalente. Denominación del puesto: Encargado de Servicios. Número de vacantes: Una.

Sant Mateu, 9 de noviembre de 1989.—El Secretario.—Visto bueno, el Alcalde.

**6281** *RESOLUCION de 30 de enero de 1990, del Ayuntamiento de Noia (La Coruña), por la que se anuncia la oferta pública de empleo para el año 1990.*

Provincia: La Coruña.

Corporación: Noia.

Número de Código Territorial: 15057.

Oferta de empleo público correspondiente al ejercicio 1990, aprobada por el Pleno en sesión de fecha 24 de enero de 1990.

##### Funcionarios de carrera

Grupo según artículo 25 Ley 30/1984: D. Clasificación: Escala de Administración General, subescala Auxiliar. Número de vacantes: Una. Denominación: Auxiliar.

Grupo según artículo 25 Ley 30/1984: D. Clasificación: Escala de Administración Especial, subescala Servicios Especiales, clase Policía Local. Número de vacantes: Una. Denominación: Cabo.

Grupo según artículo 25 Ley 30/1984: D. Clasificación: Escala de Administración Especial, subescala Servicios Especiales, clase Policía Local. Número de vacantes: Dos. Denominación: Guardias.

##### Personal laboral

Nivel de titulación: (\*). Denominación del puesto: Oficial de Construcción. Número de vacantes: Una.

(\*). A determinar en convocatoria.

Noia, 30 de enero de 1990.—El Secretario.—Visto bueno, el Alcalde.

**6282** *RESOLUCION de 31 de enero de 1990, del Ayuntamiento de A Baña (La Coruña), por la que se anuncia la oferta pública de empleo para el año 1990.*

Provincia: La Coruña.

Corporación: A Baña.

Número de Código Territorial: 15007.

Oferta de empleo público correspondiente al ejercicio 1990, aprobada por el Pleno en sesión de fecha 26 de enero de 1990.

##### Funcionarios de carrera

Grupo según el artículo 25 de la Ley 30/1984: D. Clasificación: Escala de Administración General, subescala Auxiliar. Número de vacantes: Una. Denominación: Auxiliar.

A Baña, 31 de enero de 1990.—El Secretario.—V.º B.º: El Alcalde.

**6283** *RESOLUCION de 9 de febrero de 1990, del Ayuntamiento de Santiago-Pontones (Jaén), por la que se anuncia la oferta pública de empleo para el año 1990.*

Provincia: Jaén.

Corporación: Santiago-Pontones.

Número de Código Territorial: 23904.

Oferta de empleo público correspondiente al ejercicio 1990, aprobada por el Pleno en sesión de fecha 8 de febrero de 1990.

##### Funcionarios de carrera

Grupo según artículo 25 Ley 30/1984: D. Clasificación: Escala de Administración General, subescala Auxiliar. Número de vacantes: Dos. Denominación: Auxiliares.